

### III. INFORME DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### 3.1.LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Mi experiencia profesional se inició cuando cursaba el cuarto año de Comunicación Social, en la especialidad de Periodismo, primero como practicante y después a nivel profesional, este proceso se dio a medida que asumí mayores responsabilidades en el campo laboral contando con una serie de herramientas que configuraron mi perfil profesional como los conocimientos, habilidades, formación académica y la experiencia laboral adquirida.

En estos cuatro años que vengo ejerciendo la profesión he podido volcar a mi trabajo diario todos los conocimientos aprendidos en las aulas universitarias. He desarrollado principalmente la faceta de comunicadora institucional en diversas organizaciones como la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), El Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, LUNDU; y el Ministerio de Salud (MINSAL).

A nivel periodístico tuve la oportunidad de compartir una enriquecedora experiencia de radio popular en la Coordinadora

Nacional de Radio (CNR) donde pude conocer la realidad comunicativa de las provincias de nuestro país.

### **3.1.1. Trayectoria profesional**

> INSTITUCIÓN : **Conferencia Episcopal Peruana (CEP)**

La Conferencia Episcopal Peruana, institución de carácter permanente, es la Asamblea de los Obispos del Perú que ejercen unidas funciones pastorales respecto de los fieles de nuestro país, en diversos campos como la educación, la salud, los derechos humanos, la comunicación, entre otros.

AREA: Oficina de Prensa

CARGO: Asistente

FECHA: Enero-Diciembre 1999

FUNCIONES:

- Responsable del boletín diario de la CEP.
- Coordinación con los Medios de Comunicación Social(MCS) y las diversas áreas de la institución.
- Encargada de cubrir eventos importantes de la CEP.
- Responsable del Archivo Periodístico.

APRENDIZAJES:

- Conocimiento en el campo de trabajo de la labor institucional.
- Conocimiento de la estructura, ideología y lenguaje eclesial.
- Relaciones comunicativas con los medios de prensa y el público interno y externo.
- Diseño de estrategias diferenciadas de comunicación según los distintos interlocutores.

>INSTITUCIÓN : **LUNDÚ, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos**

Organización que tiene como misión la organización de base de los jóvenes afrodescendientes del Perú. Trabajan temas como la identidad, autoestima y elaboración de planes de desarrollo dirigidos a la población afroperuana.

AREA: Área de Comunicaciones

CARGO: Responsable del Área de Comunicaciones

FECHA: Marzo 2000 hasta la actualidad

FUNCIONES:

- Elaboración de material periodístico e institucional.
- Ejecución de campañas de opinión pública.
- Elaboración de la información para la página web.



- Producción y organización de eventos culturales de la organización.
- Diseño de proyectos de desarrollo social.

APRENDIZAJES:

- Elaboración de proyectos comunicacionales.
- Diseño y trabajo en planes de medios, sean masivos o de bajo costo.
- Producción de mensajes para el público específico de la organización.
- Relaciones con organismos nacionales e internacionales para solicitar fondos.

> INSTITUCIÓN : **Coordinadora Nacional de Radio (CNR)**

Es una asociación que agrupa ochenta experiencias radiofónicas más importantes y representativas de radio popular y educativa en el Perú. Promueven la educación y la participación democrática de todas las personas en la vida social, cultural y política de sus comunidades.

AREA: Área Periodística

CARGO: Periodista

FECHA: Abril -Noviembre 2000



**FUNCIONES:**

- Redacción y elaboración de noticiero diario emitido a nivel nacional.
- Locución y edición de notas informativas.
- Cobertura de noticias.

**APRENDIZAJES:**

- Conocimiento del lenguaje radial periodístico.
- Locución.
- Conocimiento de la realidad comunicativa radial a nivel nacional

**> INSTITUCIÓN : Ministerio de Salud (MINSA).**

Institución pública encargada de promover, prevenir y garantizar la atención integral de todos los habitantes de nuestro país. Asimismo propone los lineamientos y políticas sanitarias en concertación con los sectores públicos y los actores sociales.

ÁREA: Dirección Ejecutiva de Prensa.

CARGO: Periodista (Primer periodo)

Consultora (Segundo periodo)

FECHA: Noviembre 2001-Diciembre 2001

Enero 2002 hasta la actualidad

**FUNCIONES:**

- Elaboración del material de prensa.
- Coordinación con los Medios Comunicación Social.
- Monitoreo de campañas emprendidas por el MINSA en los medios de prensa.
- Elaboración de proyectos comunicacionales.

**APRENDIZAJES:**

- Manejo del lenguaje de salud.
- Identificación y evaluación de canales y medios de comunicación.
- Seguimiento de procesos de comunicación.
- Planificación y diagnóstico de medios.

### **3.2. LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO: MINISTERIO DE SALUD**

#### **3.2.1. Historia**

Al nacer la República el encargado de administrar la salud en este periodo era el Protomedicato General del Estado, que llegó a tener 22 presidentes, el último de los cuales fue el ilustre médico Cayetano Heredia.

En 1892, se creó la Junta Suprema de Sanidad, encargada de establecer las normas para la protección de la salud de la población. Seis años después, durante el gobierno de Andrés Avelino Cáceres, se pone en vigencia el Reglamento General de Sanidad que normaba las actividades de las Juntas Supremas, Departamentales y Provinciales de Sanidad en lo concerniente a saneamiento ambiental, sanidad internacional, control de enfermedades transmisibles y ejercicio profesional. Las Juntas de Sanidad constituyeron el primer intento de administración descentralizada y su reglamento, el esbozo de un Código Sanitario.

En 1892, se encarga a los gobiernos locales lo concerniente al saneamiento ambiental y en 1898 se establece la obligatoriedad de la vacunación antivariólica, hecho que origina posteriormente la creación del Instituto Nacional de Salud, dedicado a la producción de biológicos. En 1903, a raíz de un brote de peste bubónica, el gobierno determina la creación de la Dirección de Salubridad Pública, dependiente del entonces Ministerio de Fomento.

La preocupación y obligación del Estado por la protección de la salud de la población, se hace explícita desde 1920 en

la Constitución de la República, posición que es ratificada en las posteriores Cartas Magnas. Las crecientes y complejas responsabilidades de la Dirección de Salubridad hacen necesario que el Gobierno la independice y cree sobre esa base un nuevo Ministerio.

El 05 de Octubre de 1935, al conmemorarse el 50 Aniversario del fallecimiento del mártir de la medicina peruana "Daniel A. Carrión", fue promulgado el D.L. 8124 que crea el ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. En el nuevo Portafolio se integraron la antigua Dirección de Salubridad Pública, las Secciones de Trabajo y Previsión Social, así como la de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento; confiriéndosele además las atribuciones del Departamento de Beneficencia del Ministerio de Justicia.

El primer titular de Salud fue el Dr. Armando Montes de Peralta. En su trayectoria histórica, el Ministerio de Salud ha tenido que adaptarse a los cambios y necesidades de la sociedad, modificando su organización y en dos oportunidades su denominación. Es así que, en 1942, adopta el nombre de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en 1968, la

denominación que mantiene hasta la actualidad: Ministerio de Salud.

Durante la década del '90, se han producido hechos de singular trascendencia que se escribirán en la historia sanitaria del país, con los cuales se garantizará la mejora de la calidad y extensión de la prestación de los servicios de salud bajo los principios de solidaridad y equidad, y el inicio de un proceso de construcción de la nueva cultura de salud que necesita el país, bajo el liderazgo sólido de un Ministerio que está conformado por "Personas que atendemos personas".<sup>53</sup>

### **3.2.2. Cultura organizacional**

- MISIÓN

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los

derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

- VISION

A mediados de la década 2010 - 2020, la salud de todas las personas del país será expresión de un sustantivo desarrollo socioeconómico, del fortalecimiento de la democracia, de los derechos y responsabilidades ciudadanas basados en la ampliación de fuentes de trabajo estable y formal con mejoramiento de los ingresos, en la educación en valores orientados hacia la persona y una cultura de solidaridad, así como en el establecimiento de mecanismos equitativos de accesibilidad a los servicios de salud mediante un sistema nacional coordinado y descentralizado de salud, y desarrollando una política nacional de salud que recoja e integre los aportes de la medicina tradicional y de las diversas manifestaciones culturales de nuestra población

---

<sup>53</sup> OFICINAS DE COMUNICACIONES DEL MINSA. En la siguiente dirección electrónica [Http://www.minsa.gob.pe/ministerio/historia](http://www.minsa.gob.pe/ministerio/historia).

- **FUNCIONES**

El Ministerio de Salud diseña y organiza procesos organizacionales de dirección, operación y apoyo, los mismos que deben implementar las estrategias de mediano plazo. Los subprocesos y actividades componentes se modifican en función de las innovaciones tecnológicas y la reformulación de los objetivos estratégicos

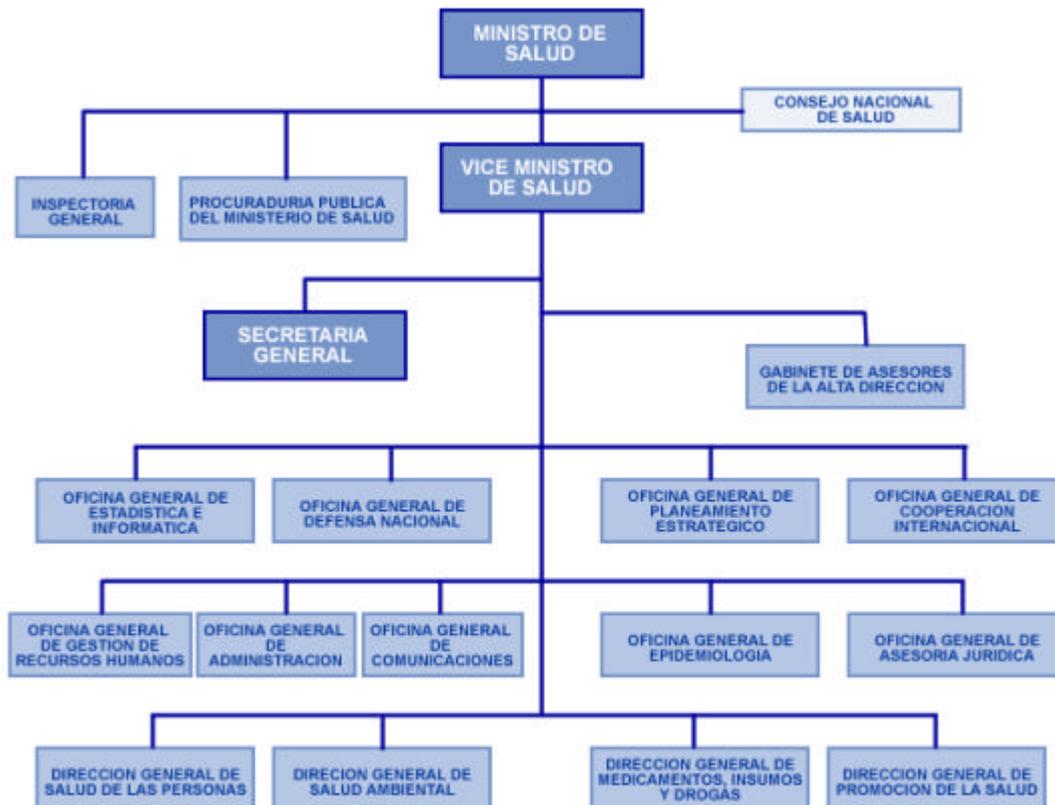
### **3.2.3. Objetivos**

- Promoción de la Salud y vigilancia de funciones esenciales de salud pública.
- Prevención de las enfermedades crónicas y degenerativas.
- Educación para mejorar el acceso a alimentos de calidad.
- Desarrollo del Seguro Integral de Salud y Mejoramiento del Seguro Social.
- Reducción de Morbimortalidad infantil, materna y por enfermedades transmisibles.
- Ampliación del acceso y uso racional de medicamentos.
- Reestructuración integral de los Sistemas Administrativo y operativos del Ministerio de Salud.
- Inicio del proceso de integración y descentralización sectorial.

- Implementación de políticas comunes en la región andina.
  - Fortalecer el rol de rectoría y conducción sectorial del Ministerio de Salud.
  - Garantizar el acceso y la atención integral con servicios de salud adecuados y de calidad.
  - Mejorar integralmente el entorno ambiental, previniendo y controlando los riesgos y daños asociados a enfermedades transmisibles de importancia regional y nacional.
  - Descentralizar y modernizar el sector a través de nuevas modalidades de gestión y financiamiento.
- 
- *Para el Ministerio de Salud el manejo y desarrollo de la comunicación, como promotora de cambio de comportamientos saludables a favor de la población, constituye un apoyo fundamental para el logro de los objetivos del sistema de salud nacional.*

• 3.2.4. Organigrama del Ministerio de Salud

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE SALUD



3.2.5. Situación actual

Actualmente el MINSA viene trabajando en diversos campos: como la promoción, la prevención y garantizando la atención integral de la salud. Para lograr estos objetivos se han establecidos políticas sanitarias en concertación con todos

los sectores públicos y los actores sociales. Se espera que para el 2010 al 2020 la salud de las personas sea expresión de un sustantivo desarrollo económico.<sup>54</sup>

A partir de la década de los noventa ha logrado avances en la recuperación y ampliación de la oferta de atención primaria en salud, tras la apertura o reapertura de cientos de centros y puestos de salud, el equipamiento de los mismos, la ampliación de horarios y fortalecimiento de programas nacionales, en particular en los referidos a la salud materno-infantil y a las enfermedades transmisibles. Pero, al mismo tiempo, muestra muy pocos logros en cuanto a las transformaciones de los sistemas de salud para lograr los objetivos de equidad, eficiencia y calidad que planteó la reforma. Las orientaciones iniciales de la reforma fueron insuficientes o inadecuadas para mejorar el sector. Estos conceptos aplicados en otros países, no fueron adaptados a la realidad peruana.<sup>55</sup>

Es necesario una reformulación de las políticas de salud y de su aplicación, no existe en la sociedad peruana

---

<sup>54</sup> MINISTERIO DE SALUD, En la siguiente dirección electrónica:  
[Http://www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

espacios que permitan la discusión adecuada al respecto. Ello se debe a que existen diferencias y conflictos políticos mayores que dominan la escena política nacional y tiñen la discusión sobre las orientaciones u opiniones relativas de salud. "Tampoco hay conexiones adecuadas entre los espacios técnicos y académicas, entre los que se discuten los analistas y los científicos sociales y lo que se debate en las esferas políticas. De esta manera, en salud se repite uno de los problemas que caracteriza al sistema político peruano: la supremacía de las discrepancias políticas y la improvisación"<sup>56</sup>.

A pesar de ello, la política de salud es uno de los espacios con mejores posibilidades de resolver esta situación, debido a que, al igual que en el resto del mundo, no existe diferencias ideológicas tan marcadas entre las distintas fuerzas políticas y sociales.

---

<sup>55</sup> FRANKE, Pedro, *Lineamientos de políticas en salud 2001-2006*. En Políticas de Salud 2001-2006, Lima(Perú), 2001, Pág. 11.

<sup>56</sup> Ibid. Pág. 4

### **3.3. LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD**

#### **3.3.1. Historia de la Oficina de Comunicaciones**

Desde la transformación de la Dirección de Salubridad Pública a comienzos del siglo XX el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, tuvo necesidad de contar con un órgano que tuviera a cargo servir de nexo entre la autoridad de Salud y la población, difundiendo medidas de control y protección de la salud, asumiendo el diseño de la entonces denominada propaganda sanitaria y utilizando espacios educativos y medios de información disponibles, como los periódicos, revistas, folletos y afiches para hacer llegar recomendaciones u orientaciones a la población para adoptar conductas saludables. Es así que en las diversas estructuras organizativas el tema de comunicación estuvo presente, en las originales Unidades de Propaganda Sanitaria, Educación para la Salud, entre otras denominaciones que tuvieron.

En 1957, en la reestructuración del entonces Ministerio de Salud y Asistencia Social se consideró por primera vez la Oficina de Prensa, Publicidad y Biblioteca, precursora de la

actual Oficina de Comunicaciones. El Dr. Jorge Haaker Fort, por aquel tiempo Ministro en la Cartera de Salud, propulsó una propuesta realmente novedosa y moderna para la época con respecto a las funciones que competían al órgano responsable de la comunicación en el sector salud.

Es así que el D.S. 105-SA del 14 de junio de ese año, constituyó el reconocimiento oficial en el Ministerio de Salud al trabajo del comunicador. La historia sanitaria del país ha puesto en evidencia la importancia de la comunicación especializada como elemento vertebral en el proceso educativo de la comunidad. Ejemplos concretos como la lucha contra el cólera, el sarampión, la interrupción de la circulación del virus salvaje de la polio, la lucha contra la TBC, la Neumonía, la promoción de la lactancia materna, la eliminación de los desórdenes por deficiencia de yodo, la prevención del SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), entre otros; son algunos testimonios vivenciales de un trabajo efectivo de la comunicación moderna en respaldo de los programas de salud y del proceso educativo integral de la comunidad.

Estas experiencias positivas permiten demostrar que la mejor inversión en salud es aquella efectuada en el área preventivo promocional. Con el transcurrir del tiempo la Oficina de Comunicaciones viene consolidándose como una dependencia promotora del desarrollo en el campo de la salud.

### **3.3.2. Las políticas de comunicación del Minsa**

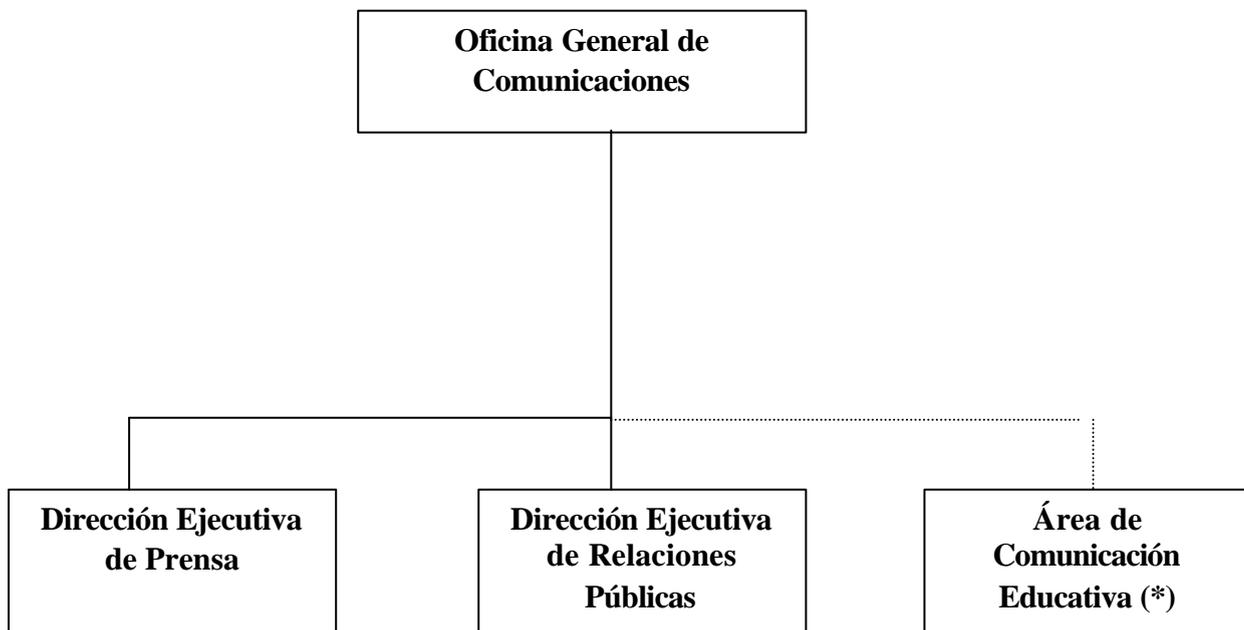
Existe un interés del sector salud por el manejo y desarrollo de la comunicación, como promotora de cambio de comportamientos y que se ha traducido con la elaboración y aprobación del "Plan de Comunicación en Salud en el año 1994". Este plan nacional representa el esfuerzo para sentar las bases conceptuales que sirvan de marco para el desarrollo efectivo de actividades para las direcciones de Salud.

En este documento se señala que "la comunicación es el proceso de entender y responder a las necesidades de educación, información y motivación sentidas por una audiencia específica, para apoyar y facilitar la adopción de nuevos

productos, servicios y comportamientos en beneficio de la salud del individuo y/o de su comunidad.<sup>57</sup>

Asimismo se manifiesta que la "comunicación debe constituir un apoyo fundamental para el logro de los objetivos del sistema de salud, poniendo al servicio de éste sus principios metodológicos y estrategias en la lucha contra las principales causas de morbi-mortalidad".

### 3.3.3 Organigrama de la Oficina General de Comunicaciones



---

<sup>57</sup> ZEVALLOS, Mercedes, *Plan de Informatización, educación y comunicación de programas de salud básica para todos*, MINSA, Lima, 1998.

(\*) Área implementada durante la gestión de la Lic. Estela Roeder Carbo (Enero 2001-Enero 2002), pero no reconocida oficial por el Minsa.

#### 3.3.4. Funciones de la Dirección Ejecutiva de Prensa

La Dirección Ejecutiva de Prensa depende directamente de la Oficina de Comunicaciones, que es el órgano encargado de promover, organizar, coordinar y supervisar las acciones de comunicación, información y difusión del Ministerio de Salud y sus dependencias.

Sus principales funciones son:

- **Investigar:** Ubicar fuentes y documentar la información sobre un tema específico o problemas de salud, así como priorizar temas y establecer estrategias informativas.
- **Producir:** Notas de prensa, entrevistas, reportajes, documentos informativos y realizar el registro audiovisual de actividades.
- **Difundir:** Organizar y establecer acciones con los medios de comunicación, así como establecer mecanismos

informativos con otras entidades del Estado y de la sociedad civil.

### **3.3.5. Diagnóstico**

La nueva directiva de prensa inició su gestión en agosto del 2002, coincidiendo con el inicio del gobierno del actual presidente Alejandro Toledo. Entre sus principales tareas estaba la reestructuración inmediata de la Dirección Ejecutiva de Prensa.

El objetivo inicial era desarrollar de una manera más ágil y eficiente las actividades propias de esta oficina e implementar paulatinamente otras responsabilidades. Una de sus principales metas era la comunicación entre el Minsa, los medios de comunicación y la población (y viceversa).

El responsable de llevar a cabo esta tarea fue el Lic. José Antonio Varela, Director Ejecutivo de esta oficina en el periodo agosto 2001 - agosto 2002. En la primera fase de reestructuración de esta oficina se impulsaron nuevos servicios de prensa y se repotenciaron los ya existentes.

La principal línea de trabajo de esta oficina era difundir a través de los Medios de Comunicación Social los cambios que se venían realizando en esta institución, después de la anterior gestión fujimorista. Se buscaba tener una presencia importante en los medios escritos y audiovisuales, y una óptima coordinación con los periodistas, entregándoles una información actualizada en el tiempo justo, así como llevar información oportuna a las autoridades ministeriales, direcciones de salud y dependencias descentralizadas de esta institución.

Para lograr estos objetivos la oficina iniciaba sus actividades desde las seis de la mañana con el monitoreo de la radio, la televisión y los medios escritos. Con esta información se elaboraba la síntesis informativa de noticias de salud que contenía las principales informaciones vinculadas al sector y también las noticias referidas a la actualidad nacional e internacional. Pero debido a la falta de experiencia y preparación de los integrantes del equipo de prensa (la mayoría de estos comunicadores eran contratados por vínculos amicales o favores políticos, sin una previa evaluación profesional), esta actividad se extendían hasta el mediodía, cuando debía finalizar a las nueve de la mañana. Uno

de los motivos para este retraso era el poco conocimiento que tenían los redactores en la elaboración de una síntesis de noticias.

Otro de los principales problemas era que todo el equipo de prensa realizaba casi todas las funciones de la oficina a la vez, esto no permitía una concentración adecuada y eficaz de la labor que se les había asignado. Provocaba la acumulación de trabajo y por consecuencia no se realizaban adecuadamente las tareas encomendadas.

También se pudo detectar que la sobrecarga laboral ocasionaba cansancio y poco rendimiento de los miembros del equipo de periodistas. Y además, un problema fundamental fue el poco nivel profesional de algunas personas que trabajaban en esta oficina y que atrasaba el trabajo de sus colegas que lo realizaban eficientemente.

### 3.3.6 Tareas Específicas

- **Como periodista del área de prensa:**
- Trabajo de documentación, catalogación y conservación de recortes de prensa referidos a la institución para el Archivo Temático de Salud.
- Planificación de lista de temas de interés que debían ser difundidos, a través de los medios de comunicación; y la consiguiente selección de los instrumentos que convenía utilizar para cada campaña de prensa.
- Mantener contacto con los periodistas especializados, que son los que están potencialmente interesados en las informaciones emitidas por el Minsa. A estos contactos personales se les da una continua satisfacción de sus demandas y un seguimiento y control de los resultados efectivos de esos contactos.
- Mediadora entre la dirección general y los periodistas para la organización de entrevistas, ofreciéndole a los directivos consejo y asistencia para sus relaciones

directas con la prensa. Concertación directa de entrevistas entre los periodistas y la alta dirección.

- Redacción y seguimiento de la edición de cualquier documento de información puntual, como por ejemplo, comunicados, notas de prensa, documentos informativos, dossier de prensa, etc.
- Investigación y redacción de información distribuida a la prensa.
- Seguimiento telefónico para la organización de eventos.
- Redacción y edición de la síntesis informativa diaria de lo que fue publicado en los periódicos, la radio, la televisión y el internet.
- Coordinación con los periodistas de los diferentes medios de prensa para solucionar sus diversos requerimientos de información ya sea de carácter institucional, permisos para accesos a las dependencias de salud, entrevistas con personal autorizado, entre otras.

- Coordinación con las diversas áreas y dependencias descentralizadas.
- Ampliación e investigación de las informaciones publicadas en los medios de comunicación.
- Redacción de ayudas-memoria para el ministro y los voceros.
- Monitoreo y evaluación de la presencia de los temas de salud en los MCS.
- Cobertura periodística de los principales eventos del Minsa.
- Negociación de las notas de prensa con los periodistas para su posterior publicación.
- Elaboración del boletín informativo diario enviado on line.

- **Como consultora:**

- Realización de diagnósticos de medios de comunicación.  
Evaluación de la presencia que tienen las campañas que ejecuta el Minsa en los medios de comunicación y establecer a qué público objetivo se llega a través de los medios.
- Sistematización de información. Es una alternativa de evaluación que permitió diseñar estrategias para mejorar el funcionamiento, la adaptación y la capacidad técnica de la Oficina de Comunicaciones.
- Elaboración de un Manual de Prensa Institucional.  
Una visión práctica de los mismos periodistas que dan pautas del trabajo que se desarrolla en una oficina de prensa, especialmente en las oficinas encargadas de las comunicaciones en el sector salud.
- Informatización del Archivo Temático de Salud.  
Creación de un archivo informatizado con las informaciones de los periódicos y revistas, para su consulta y acceso en el menor tiempo posible.

### 3.3.7. Experiencia profesional: Productos Informativos

- **Como periodista del área de prensa:**
- **Síntesis Informativa Diaria.**- Documento elaborado en base a la lectura de periódicos, revistas y al monitoreo de la radio, la televisión y los portales de internet con información vinculada al sector salud y a la actualidad nacional. Esta síntesis es enviada a la Alta Dirección, a las direcciones generales y a las oficinas descentralizadas. También es enviado a otros organismos públicos.

Este material es importante para realizar un monitoreo de la presencia del Minsa en los medios de comunicación social, si el tratamiento periodísticos de la información, si ha sido comprendido y emitido correctamente y si las informaciones han sido positivas o negativas.

- **Notas de Prensa.**-Comunicados elaborados con información inédita y pertinente para que pueda ser publicada en los medios de comunicación. La información centrada en la noticia que se debe transmitir de forma breve, factual y lógica, buscando ser redactada en función del público al

que está destinada: prensa de información general o a soportes especializados, a la prensa nacional o internacional.

- **Ayudas Memoria.-** Documento elaborado para el Ministro o los voceros oficiales encargados de difundir o responder respecto a un tema específico de salud. Resumen con la información oficial (datos específicos) que deben ser orientados, confirmados o ratificados para una interpretación óptima de los periodistas de la información que deberán ser publicados en los medios de comunicación.
- **Monitoreo y evaluación de campañas de salud.-** Balance de actividades que indica la evaluación general de la presencia de los temas de salud en los medios de comunicación, de la eficacia de cada campaña de prensa y de los medios utilizados para llevarlos a cabo, los temas presentados por la Oficina de Prensa que han sido poco o mal tratados o cuyos destinatarios han sido mal elegidos.

En el monitoreo de las campañas del Seguro Integral de Salud, la Gran Cruzada por la Salud de los Niños en el Perú: Evitemos la Sarampión y Gran Campaña de Vacunación

Antirrábica en Lima y Callao. Estos informes se realizaron con el objetivo de evaluar la presencia que tienen las campañas que ejecuta el Minsa en los medios de comunicación social, ratifica la receptividad de nuestros materiales en los medios y elabora un análisis de las fortalezas y debilidades de cada campaña.

- **Informes Periodísticos.**-Artículos periodísticos elaborados en base a la información proporcionada por el Minsa para ser publicadas en los medios escritos. Temas novedosos y de interés referidos a la salud que deben ser divulgados entre la población. Investigación que utiliza fuentes de primera mano, hechos de forma veraz, sin caer en el narcisismo o en el publibreportaje.
- **Archivo Temático de salud.**- Es un archivo íntegro con más de 200 temas de salud, que reúne los recortes de prensa relativos al Minsa, accesible al personal de la oficina, directivo o no, y por consiguiente, no familiarizado con su ruta. Cada recorte está fichado, fechado y referenciado.

- **Como Consultora:**

· **Sistematización de la Información del Primer Encuentro  
Nacional de Comunicadores en Salud-2001**

Sistematización de la información recopilada durante este primer encuentro, donde se conoció la realidad comunicativa de cada institución perteneciente al Minsa, que tenía como objetivo establecer un Plan Nacional de Comunicación en Salud. Durante el Encuentro se recopiló y recibió información de las oficinas de comunicaciones, relaciones públicas, prensa y de las unidades de información, educación y comunicación de cada institución a nivel nacional.

En la sistematización se incluyen definiciones técnicas sobre conceptos que se tenían sobre prensa, las funciones específicas de las oficinas de comunicaciones. Se realizó un análisis FODA a nivel de Lima y a nivel macrorregional, análisis y cuadros estadísticos, y se desarrollo el plan operativo 2002. Finalmente se elaboró un directorio general de medios de comunicación a nivel nacional.

- **Primer Manual de Prensa Institucional en Salud.**

Manual de prensa basado en la experiencia diaria del trabajo en la Oficina de Comunicaciones, un sector tan sensible de la administración pública. Todo lo que se expone en su contenido es una propuesta basada en la experiencia propia de los periodistas de la Dirección Ejecutiva de Prensa del Minsa y que pretende ser validada en otras realidades similares.

- **Informatización del Archivo Temático de Salud.**

Base de datos de salud (MINDB), diseñado para informatizar el Archivo temático de la Oficina de Prensa del Minsa. Contiene la información de los archivos debidamente clasificados por temas, títulos, fechas, códigos, fuentes. Su objetivo es facilitar la búsqueda y acceso rápido a los artículos de prensa referidos al sector salud. Este proyecto tiene como meta la creación de un centro de documentación digitalizado especializado en salud que puede ser visionado accediendo a la página web del Minsa.

### **3.4. PROBLEMÁTICA Y CONTEXTO**

#### **3.4.1. Organizaciones paralelas**

El Ministerio de Salud como ente público encargado de promover la salud es la única organización de administración de la salud en el país, esta actividad la realiza en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.

Existen otro tipo de organizaciones que trabajan en el campo de la salud de manera coordinada como ESSALUD, clínicas privadas, asociaciones benéficas, universidades, sociedades científicas, ONG, colegios médicos y superintendencias de entidades prestadoras de salud.

#### **3.4.2. Problemas más comunes en el campo de trabajo**

- No existía un trabajo coordinado y eficaz del equipo de periodistas.
- No se delineaban las responsabilidades, por lo tanto la comunicación entre los miembros no era óptima, de esta manera se duplicaban esfuerzos y se estorbaban entre sí.

- Falta de calidad profesional de algunos miembros del equipo que no realizaban sus tareas de forma eficiente.
- Sobrecarga laboral para algunos miembros del equipo.
- Falta de conocimiento de las principales autoridades del Minsa sobre el trabajo periodístico.
- La información oficial era vetada, algunas veces, a los periodistas de la misma oficina.

### **3.5. EXPERIENCIA PERSONAL**

#### **3.5.1. Aplicación de lo aprendido en la universidad**

La universidad nos da una preparación académica integral en comunicación. En mi caso elegí como especialización Periodismo, donde aprendí los conocimientos teóricos sobre la profesión periodística.

Desde que el comunicador social egresa de las aulas universitarias cuenta con una serie de herramientas que configurarán su perfil profesional: destrezas, conocimientos y

habilidades, su formación académica, experiencia laboral adquirida para integrar el mercado laboral.

En primer instancia el ámbito académico nos da un perfil profesional, pero es el mercado laboral que ayuda a configurar el perfil profesional, pues los empleadores en cierto modo son los jueces de las actividades y cualidades con que cuenta el comunicador, deciden sobre las áreas de trabajo y delimitan qué cualidades se requieren o no para ejecutar las tareas demandadas.

De allí que la adecuada inserción al mercado de trabajo dependerá no sólo del conocimiento y talento profesional del comunicador, sino que también está directamente relacionado con la calidad de la formación académica, con la calidad de la educación recibida y que esté adecuada a las necesidades reales del mercado y la sociedad.

### **3.5.2. Valoración autocrítica de realización profesional**

Falta de conocimiento de la especialización de comunicación organizacional. Todo lo que he aprendido sobre esta especialización lo he hecho directamente con la práctica.

Existe un problema muy común entre los profesionales que egresamos de las aulas o que iniciamos a trabajar cuando aún estamos en la universidad: que nos olvidamos de finalizar nuestra profesión en algunos casos o que continuamos trabajando sin el título, como es mi caso. Esta situación se da por diversos motivos, uno de ellos sería que para realizar el trabajo periodístico sólo se necesita demostrar en la práctica lo aprendido. Pero la situación se torna diferente cuando se ingresa a trabajar a una entidad pública donde se hace necesario, más que la experiencia laboral, la presentación de un título profesional.

Otra autocrítica sería el no haber llevado un curso de especialización o actualización sobre comunicación organizacional, para contar con mayores recursos y mejorar mi desempeño en la organización. Este es el principal problema, que a veces no toman en cuenta los profesionales de todas las ramas, que piensan que lo que saben ya es suficiente para continuar en el campo laboral. Esto es perjudicial porque en el mercado laboral prima la competitividad, es por ésto que muchos profesionales no logran salir victoriosos al momento de postular a un nuevo trabajo.

### 3.5.3. Elaboración de propuestas

En los últimos años han evolucionado el desarrollo de las comunicaciones en el ámbito profesional, pero se evidencia la necesidad de una evolución paralela entre el sector académico que ayude a configurar un perfil adecuado y acertado del profesional de la comunicación.

- Muchos profesionales no saben o existe confusión sobre el papel que les corresponde en el ámbito social. Es necesario difundir las responsabilidades sociales, especialmente en el ejercicio de nuevas profesiones o especialidades.
- Una adecuada formación académica, vinculada a las necesidades reales del mercado y la sociedad.
- El comunicador debe tener una preparación integral en comunicación, sin perderse en materias desarticuladas fuera de vigencia.
- Hace falta información entre los estudiantes de los requerimientos de un egresado de comunicación social, para

insertarse adecuadamente en el mercado de trabajo, específicamente dentro de la especialidad de la organización.

- La actualización, mediante diplomados o maestrías, de los profesionales que han ingresado al mercado laboral y requieren de mayores recursos para su desarrollo en la organización.